

Memorando N°: *404*
Referencia: D EX DAF N°2950 del
19/12/2018
Materia: Propuesta de adjudicación

Providencia, **7 ENE 2019**

DE : SRA. ANA MARIA SILVA GARAY
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A : SRA EVELYN MATTHEI FORNET
ALCALDESA

En relación al llamado a Propuesta Pública por el "Noches de Cine en Providencia 2019", ID 2460-286-LE18.", gestionado a través del Decreto de la referencia, informo a usted lo siguiente:

1. A la mencionada propuesta se presentó 1 (una) Empresas a la visita a Terreno OPTATIVA, y ofertaron 3 (tres) proveedores a través del Portal Mercado Público según Tabla 1:

Tabla 1

N°	Nombre Oferente	Razón Social	Rut Oferente	Observaciones
1	COMERCIAL SPORT-PRO	COMERCIAL SPORT-PRO LTDA.	76.206.397-2	Aceptada
2	YACARÉ PRODUCCIONES	PATRICIA ROSA BUSTOS PALOMINOS	██████████	Aceptada
3	AUDIOMARKET PRODUCCIONES	AUDIOMARKET PRODUCCIONES SPA	76.204.004-2	Aceptada

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 28 de diciembre de 2018 y se establece que todas las empresas presentan la garantía de seriedad de la oferta requerida, en consecuencia, en el acto de apertura fueron aceptadas las 3 ofertas.

En la etapa de revisión de los antecedentes de los oferentes, se detecta la omisión de algunos documentos según tabla 2:

Tabla 2

Nombre Oferente	Razón Social	Rut Oferente	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos
COMERCIAL SPORT-PRO	COMERCIAL SPORT-PRO LTDA.	76.206.397-2	No Cumple	Cumple	Cumple
YACARÉ PRODUCCIONES	PATRICIA ROSA BUSTOS PALOMINOS	██████████	Cumple	Cumple	Cumple
AUDIOMARKET PRODUCCIONES	AUDIOMARKET PRODUCCIONES SPA	76.204.004-2	Cumple	No Cumple	Cumple

- **OFERENTE COMERCIAL SPORT-PRO LTDA:** El oferente omite adjuntar anexo N°1 de "Declaración Jurada" y además se le solicita adjuntar nuevamente el documento: **Anexo "Antecedentes administrativos.pdf" tipo "Anexos Administrativos de Oferta" Descripción "Antecedentes administrativos.pdf" tamaño "3887 Kb"**, debido a que presenta un error al descargar lo que no permite que sea visualizado.
- **OFERENTE AUDIOMARKET PRODUCCIONES SPA:** El oferente omite adjuntar Carta de Recomendación y Respaldo para acreditar experiencia en el caso de: Municipalidad de Lampa, Carabineros de Chile, Consejo Nacional de la cultura y las Artes y C.N.C.A Valparaíso además de programa de trabajo tipo carta Gantt.

Debido a lo anterior y de acuerdo a lo establecido en el punto N° 9 "Requerimientos Técnicos y otras cláusulas" de las bases de licitación en "presentación de antecedentes omitidos por los oferentes" se les solicita a ambos oferentes a través de la plataforma de Mercado Público en el "Foro Aclaración de ofertas" adjunten la documentación omitida en un plazo de 48 horas.

Finalmente, transcurrido el plazo de 48 horas ambos oferentes adjuntan la documentación solicitada, por tanto, pasan a la etapa de evaluación las 3 empresas oferentes:

Nombre Oferente	Razón Social
COMERCIAL SPORT-PRO	COMERCIAL SPORT-PRO LTDA.
YACARÉ PRODUCCIONES	PATRICIA ROSA BUSTOS PALOMINOS
AUDIOMARKET PRODUCCIONES	AUDIOMARKET PRODUCCIONES SPA

2. Se realizó la evaluación de acuerdo a los criterios y ponderaciones establecidas en las respectivas Bases Administrativas y descritas en Tabla 3 obteniendo la evaluación según Tabla 4 Cuadro de Evaluación.

Tabla 3

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	70%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	20%
3	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	10%
TOTAL		100%

- **OFERENTE COMERCIAL SPORT-PRO LTDA:** El oferente omite adjuntar anexo N°1 de "Declaración Jurada" y además se le solicita adjuntar nuevamente el documento: **Anexo "Antecedentes administrativos.pdf"** tipo "Anexos Administrativos de Oferta" **Descripción "Antecedentes administrativos.pdf"** tamaño "3887 Kb", debido a que presenta un error al descargar lo que no permite que sea visualizado.
- **OFERENTE AUDIOMARKET PRODUCCIONES SPA:** El oferente omite adjuntar Carta de Recomendación y Respaldo para acreditar experiencia en el caso de: Municipalidad de Lampa, Carabineros de Chile, Consejo Nacional de la cultura y las Artes y C.N.C.A Valparaíso además de programa de trabajo tipo carta Gantt.

Debido a lo anterior y de acuerdo a lo establecido en el punto N° 9 "Requerimientos Técnicos y otras cláusulas" de las bases de licitación en "presentación de antecedentes omitidos por los oferentes" se les solicita a ambos oferentes a través de la plataforma de Mercado Público en el "Foro Aclaración de ofertas" adjunten la documentación omitida en un plazo de 48 horas.

Finalmente, transcurrido el plazo de 48 horas ambos oferentes adjuntan la documentación solicitada, por tanto, pasan a la etapa de evaluación las 3 empresas oferentes:

Nombre Oferente	Razón Social
COMERCIAL SPORT-PRO	COMERCIAL SPORT-PRO LTDA.
YACARÉ PRODUCCIONES	PATRICIA ROSA BUSTOS PALOMINOS
AUDIOMARKET PRODUCCIONES	AUDIOMARKET PRODUCCIONES SPA

2. Se realizó la evaluación de acuerdo a los criterios y ponderaciones establecidas en las respectivas Bases Administrativas y descritas en Tabla 3 obteniendo la evaluación según Tabla 4 Cuadro de Evaluación.

Tabla 3

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	70%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	20%
3	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	10%
TOTAL		100%

Tabla 4. Cuadro Evaluación

	Rut	1. Precio (70%)		2. Experiencia (20%)		3. Cumplimiento de los requisitos (10%)		TOTAL EVALUACION
		Puntaje	70%	Puntaje	20%	Puntaje	10%	
COMERCIAL SPORT-PRO LTDA.	76.206.397-2	64,21	44,95	100,00	20,00	0,00	0,00	64,95
YACARÉ PRODUCCIONES – (PATRICIA ROSA BUSTOS PALOMINOS)	██████████	79,46	55,62	0,00	0,00	100,00	10,00	65,62
AUDIOMARKET PRODUCCIONES SPA	76.204.004-2	100	70,00	100,00	20,00	0,00	0,00	90,00

3. Conforme a la tabla evaluativa anterior, se propone adjudicar este servicio a la empresa **AUDIOMARKET PRODUCCIONES SPA RUT. 76.204.004-2** que cumple a cabalidad con las condiciones establecidas en las Bases de Licitación y obtiene el mejor puntaje siendo el más conveniente a los intereses municipales con un monto total del contrato por **\$28.084.000 IVA Incluido**.

4. El siguiente servicio por la “**Noches de Cine en Providencia 2019**”, será de ejecución inmediata. Según siguiente detalle:

RAZÓN SOCIAL	:	Audiomarket Producciones Spa
RUT	:	76.204.004-2
REGISTRO DE HABILIDAD	:	Hábil
DIRECCIÓN	:	Venezuela n° 0675, Recoleta
TELÉFONO	:	56-9-7997799
EMAIL	:	audiomarketchile@yahoo.com
FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal
PLAZO	:	4 días (desde el martes 29 de enero de 2019 a viernes 01 de febrero de 2019)
UNIDAD TECNICA	:	Oficina Planificación Programática Eventos y Contenidos.
INSPECTOR MUNICIPAL DEL CONTRATO (IMC)	:	Carmen Paz Mayer
VALOR DE LA OFERTA NETO	:	\$ 23.600.000
VALOR DE LA OFERTA IVA INCLUIDO	:	\$ 28.084.000
PUNTAJE OBTENIDO	:	90 puntos

5. El monto de las multas será el que se indica a continuación, las cuales serán notificadas por la IMC, para efectos de la aplicación:

N°	Causal	Monto
1	Atraso en la entrega de los requerimientos	3 UTM por hora de atraso
2	Por cada requerimiento solicitado y que no esté presente en el evento	2 UTM por cada evento

El monto máximo para la aplicación de multas es de un 20% del valor total de la Orden de Compra.

6. El adjudicatario, deberá reemplazar la garantía de seriedad de su oferta por una garantía o caución que garantice el fiel y oportuno cumplimiento del contrato y por una póliza de responsabilidad Civil. Los documentos en garantía deberán ser entregado dentro de cinco días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación al proveedor. La orden de compra será enviada a través del Portal, solo cuando el adjudicatario haya hecho entrega de ambas Garantía.

7. La contratación se formalizará mediante el envío de la Orden de Compra y la aceptación de ésta por parte del proveedor a través del Portal Mercado Público.

Solicito a usted si así lo estima conveniente, se autorice su adjudicación.



ANA MARIA SILVA GARAY
 Directora de Administración y Finanzas



V°B°
 SECPLA



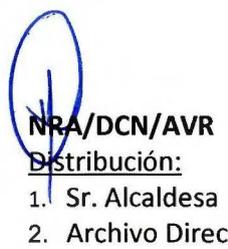
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 DIRECTOR
 SECCIÓN ASesoría JURÍDICA
 V°B°
 Director Jurídica



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 CONTRALOR
 V°B°
 Dirección Control
 Administración Municipal



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 ALCALDESA
 CHILE



NRA/DCN/AVR
 Distribución:
 1. Sr. Alcaldesa
 2. Archivo Dirección Administración y Finanzas.

SB.
 102
 10 ENE 2019



Providencia
2016 - 2020

Nº OBLIGACIÓN

006-2019

FECHA

07/01/2019

CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: LICITACIÓN PÚBLICA "NOCHES DE CINE EN PROVIDENCIA"

ID 2460-286-LE18

EMPRESA : **AUDIOMARKET PRODUCCIONES SPA**

RUT : **76.204.004-2**

SOLICITADO POR : **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

MEMORÁNDUM Nº 404 FECHA : **07 DE ENERO DE 2019**

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA : M\$ 852.800

MONTO DE LA OBLIGACION 2019: M\$ 28.084

Valor Ofertado
\$28.084.000 Iva Inc.

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$ 824.716

CUENTA:

SUBTÍTULO

22

ITEM

08

ASIG.

011

SUB ASIG.

001

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

03

CÓDIGO CR O CMP

27.05.08

DENOMINACIÓN : **PRODUCCIÓN DE EVENTOS - NOCHES DE CINE EN PROVIDENCIA**

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVQ/CJP

Leonard
VºBº SECPLA





Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Sección Abastecimiento.

ANEXO N° 3

**CARTA OFERTA
(ANEXO ECONÓMICO)**

LICITACIÓN	:	PRODUCCION EVENTO “ NOCHES DE CINE PROVIDENCIA 2019”
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL : AUDIOMARKET PRODUCCIONES SPA

CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.T : 76.204.004-2

Nuestra oferta económica, a suma alzada, asociada al servicio de **PRODUCCION EVENTO “NOCHES DE CINE PROVIDENCIA 2019”** es la siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR NETO UNITARIO	TOTAL
1	Habilitación de Servicios Públicos y Privados (Baños): 1 carro lujo Hombre 1 carro lujo Mujer 1 Baño Minusválidos 1 baño químico ejecutivo. 1 Baño químico para servicio de guardias	3.500.000.-	3.500.000.-
1	Habilitación Zona Primeros Auxilios. 1 Paramédico (Mínimo) activo de 16:00 a 00:00 Hrs 4 jornadas.	1.600.000.-	1.600.000.-
1	Habilitación Servicio de Seguridad: 10 Guardias por Jornada de 15:00 a 00:00 Hrs. 2 Guardias Turnos completos. 1 Supervisor 4 Personas de Control de Ticket por 1 día.	2.600.000.-	2.600.000.-
1	Habilitación de Equipo de Aseo. Personal por 4 jornadas, servicio antes, durante y después de cada jornada, considera limpieza en zona de público asistente y orden de sillas en zona preferencial. 1 Supervisor en cada jornada.	800.000.-	800.000.-
1	Habilitación de Circuito de Vallas Papales. 240 mts. lineales vallas, cierre del Pque., preestreno. 60 mts. Lineales cierre espacio técnico y protección equipos.	1.900.000.-	1.900.000.-
1	Habilitación de Zona Preferencial. 500 sillas blancas (según imagen referencial)	4.000.000.	4.000.000.-
1	Habilitación Sonido y Amplificación. 8 Módulos line Array 3 vías activos min. 700 x rms. 2 Sub bajos dobles activos, min 300 w rms. 1 Procesador de P.A. 1 Consola Digital 16 canales 1 Multipar 16 canales, 30 mts. 4 Parlantes 700 w. rms. Tipo para frontfill y outfill. 1 Rack de powers 2 Micrófonos inalámbricos Shure beta 58 uf o similar c/atriles 5 Cajas directas Whirlwind o similar. 1 Tablero Trifásico digital acc. Energía con autorización SEC. 8 Focos tipo Fresnel 1000 w. 2 Atriles de Iluminación 5 mts. Para focos. 1 Consola DMX. 1 Transmisor y Receptor DMX inalámbrico. 2 Torres Fénix para elevación de Line Array 6 mts. 2 Flybar original para Line Array. 1 Notebook con sistema OSX. Pasacables para cubrir Instalaciones Eléctricas.	6.000.000.-	6.000.000.-



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Sección Abastecimiento.

1	Habilitación de Grupo Electrónico: 1 Generador trifásico insonorizado 40 KVA 1 Cable Trifásico 40 Mts. 1 Barra Cooper 1 tablero Trifásico de distribución con autorización SEC Pasacables para cubrir Instalaciones Eléctricas.	3.200.000.-	3.200.000.-
VALOR NETO TOTAL DE LA PRODUCCION Este es el valor que debe ofertar a través de la plataforma www.mercadopublico.cl			23.600.000.-
IVA			4.484.000.-
Total IVA incluido			28.084.000.-

Nota: Será obligación ofertar el total del itemizado, entendiendo que su valoración parcial dejará la oferta inadmisibles.

Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en las bases administrativas, bases técnicas, aclaraciones y respuestas a consultas y todos aquellos antecedentes entregados por la Municipalidad.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	JORGE BENAVENTE ZAMORANO
Nombre de la empresa	AUDIOMARKET PRODUCCIONES SPA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	27 DE DICIEMBRE DE 2018.



VISTOS:

Teniendo presente las facultades que me otorgan los artículos 5° letra d), 12° y 63° letra i) de la Ley N°18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y lo dispuesto por la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y el Decreto N°250, de fecha 24 de Septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda, y sus modificaciones, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

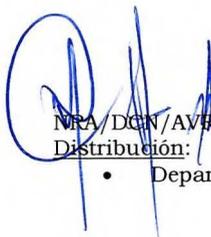
1. Que, según Reglamento N° 146 de fecha 30 de Diciembre de 2015, se fijó el Texto del Reglamento sobre Delegación de Facultades del Alcalde, mediante el cual se delega en el **Director de Administración y Finanzas**, la atribución de realizar contrataciones mediante **Licitación Pública**.
2. Que, según Memorándum N° 1215 de fecha 28 de Noviembre de 2018, el Coordinador de Comunicaciones, solicita contratar el Servicio de Producción para el Evento "Noches de Cine en Providencia 2019".
3. Que, por su naturaleza y cuantía, dicha contratación debe ser realizada a través de una Licitación Pública.

DECRETO:

1. **Apruébense** las Bases de Licitación y demás antecedentes, que regularán el llamado a Licitación Pública, DENOMINADA "Producción de Evento "Noches de Cine en Providencia 2019" ID 2460-286-LE18.
2. **Llámesese y Publíquese** el presente Decreto, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, a través de la **Dirección de Administración y Finanzas**.

Anótese, comuníquese y archívese


ANA MARIA SILVA GARAY
Directora de Administración y Finanzas


NRA/DCN/AVR/gmf.
Distribución:

- Departamento de Administración



BASE TÉCNICA

LICITACIÓN	: SERVICIO DE PRODUCCIÓN EVENTO "NOCHES DE CINE EN PROVIDENCIA"
FINANCIAMIENTO	: PRESUPUESTO MUNICIPAL

1. GENERALIDADES

La Municipalidad de Providencia tiene la necesidad de realizar en colaboración una actividad enfocada en la cultura y las artes para los vecinos de Providencia. En cumplimiento a ello, **"NOCHES DE CINE EN PROVIDENCIA"**

Las presentes Bases Técnicas se entenderán como el detalle del requerimiento mínimo exigido, vale decir, el oferente que resulte adjudicado no podrá liberarse de ejecutar las obras necesarias para el montaje, instalación, y disposición de todo lo solicitado, conforme a los requerimientos y normas vigentes sobre la materia.

Cualquier asunto no aclarado o especificado, deberá ser resuelto por la Inspección Técnica Municipal del Contrato (IMC), siendo de cargo del adjudicatario cualquier modificación en el Servicio, que comprenderá el servicio de producción, objeto de esta licitación.

2. Detalles del evento

Lugar	Parque Inés de Suárez
Fecha	Martes 29 de enero 2019 Miércoles 30 de enero 2019 Jueves 31 de enero 2019 Viernes 01 de febrero 2019
Horario del evento	21:00 horas
Fecha y hora de entrega del servicio	Lunes 28 de enero a contar de las 12:00 horas
Número de asistentes	3500 por día

3. REQUERIMIENTO DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN

Para llevar a cabo el evento, se debe considerar la habilitación de los siguientes requerimientos descritos a continuación:

1. Contratación de una empresa de consultoría y asesoramiento a empresas e instituciones para la tramitación de permisos en Intendencia Metropolitana, para eventos masivos, según la cantidad de asistentes indicada. Además, Servicio Profesional Visitas a Terreno- Reuniones de coordinación - Recopilación de Información. -Confección y tramitación del Proyecto- Presentación proyecto Seremi de Salud - Presentación proyecto Intendencia- Coordinación con Servicios de Emergencia - Carta Informativa SAMU - Carta Informativa Bomberos -Supervisión en montaje estructural dando cumplimiento a la Ley 16744 -Certificación Final del Arquitecto -El Servicio debe considerar asesoría permanente en el período de Instalación y Montaje - Permanencia en el Recinto en horarios del evento. -Profesionales en Prevención de Riesgos, acreditados ante el Seremi Nacional de Salud, como, además:

Declaración jurada en 03 copias
Horarios
Apertura puertas
Inicio evento
Termino evento
Ficha técnica efectos especiales
Fecha de montaje
Contrato empresa generadores
Procedimiento trasvasije



Contrato empresa estructuras
Contrato aseo
Pauta de aseo
Contrato de baños
Abastecimiento de agua potable y recolección de aguas grises
Procedimiento de aseo de baños
Operadores de alimentos (si se considera)
Barreras estructurales
Cantidad de estacionamientos para el público y trabajadores del evento.
Tipos de acceso
Indicar el sistema de iluminación para el montaje
Ficha técnica iluminación
Ficha técnica sonido
Ficha técnica pantallas y cantidad
Indicar si se usaran torres de iluminación
Indicar como se realiza el aseo
Presentación directiva de funcionamiento
Layout del evento

2. **Habilitación de servicios públicos y privados:** Se deberá habilitar una zona de servicios higiénicos que tenga las siguientes características

1	Carro lujo hombre
1	Carro lujo Baño mujer
1	Baño para minusválidos
1	Baño químico ejecutivo (Éste para uso exclusivo de exponentes, según lo establecido y requerido por Intendencia para su correcto funcionamiento)
1	1 baño químico para servicio de guardias. ✓
IMPORTANTE: Considerar que la empresa adjudicada deberá realizar el traslado, instalación y retiro una vez finalizadas las jornadas de cine. Durante los cuatro días de presentación, los servicios higiénicos deberán contar con el personal necesario para realizar la mantención de los baños, que deberá incluir: desodorizante permanente en baños, reposición de papel higiénico, reposición de toallas interfoliadas para manos y jabón líquido. Considerar que se deberá realizar descarga de material orgánico de baños una vez finalizada cada jornada.	

3. **Habilitación zona de primeros auxilios:** Esta zona deberá estar habilitada con Servicio de ambulancia y traslado de enfermos. Debe considerar cómo mínimo a **1 paramédico**. Este servicio deberá estar disponible a contar de las 16:00 horas en parque, hasta las 00:00 hrs. Durante las cuatro jornadas



4. Habilitación de servicio de seguridad:

10	Guardias por jornada de 15:00 a 00:00 horas
2	Guardias turnos completo (diurno-nocturno)
1	supervisor
4	Personas de control ticket por 1 día
<p>IMPORTANTE: La habilitación del servicio de seguridad deberá contar con una caseta de guardias para las jornadas. El personal de seguridad deberá contar con radio comunicadores.</p> <p>Se requiere que el equipo de guardias cuente con el curso OS10, y la presentación de directiva de funcionamiento ante carabineros</p>	

5. **Habilitación equipo de aseo:** Se deberá contar con personal de aseo, durante las 4 jornadas, que realicen el servicio, antes, durante y después de cada jornada. Este servicio contempla limpieza en la zona de público asistente y el orden de las sillas de la zona preferencial. Este servicio deberá contar con 1 supervisor en cada jornada.

6. **Habilitación circuito de vallas papales:** Se deberá contar con dos tipos de cierres, con vallas papales, los cuales se detallan a continuación

- 240 metros lineales de vallas papales, para cierre del Parque por pre-estreno, según detalle en layout, por un día.
- 60 metros lineales para cierre de espacio técnico y protección de equipo, según detalle en layout por cuatro días.

7. **Habilitación zona preferencial:** Se deberá habilitar una zona preferencial que contenga 500 sillas blancas. Según imagen referencial, que deben ir amarradas de acuerdo a la instrucción de la Intendencia.

8. Habilitación sonido y amplificación

CANTIDAD	REQUERIMIENTO
8	Módulos Line Array 3 vías activos, mínimo 700 w RMS c/u (sistema completo a 4 vías)
2	Sub bajos dobles activos, mínimo 3000w RMS c/u (configuración cardiode)
1	Procesador de P.A.
1	Consola digital 16 canales.
1	Multipar 16 canales, 30 metros
4	Parlantes 700w rms tipo para frontfill y outfill
1	Rack de powers
2	Micrófonos inalámbricos SHURE Beta58 UHF o similar con atriles
5	Cajas directas WHIRLWIND o similar
1	Tablero trifásico digital de acceso a energía con autorización SEC
8	Focos tipo Fresnel 1000w
2	Atriles de iluminación 5 metros para focos
1	Consola DMX
1	Transmisor y receptor DMX Inalámbrico
02	Torres Fénix para elevación de Line Array 6 metros
02	Flybar original para Line Array
01	Notebook con sistema OSX
	Pasacables para cubrir instalaciones Eléctricas



9. **Habilitación grupo electrógeno:** Se deberá habilitar un grupo electrógeno con las siguientes características

1	Generador trifásico insonorizado 40 kva
1	Cable trifásico 40 metros
1	Barra Cooper
1	Tablero trifásico de distribución con autorización SEC (Homologación, papeles y permisos al día)
	Pasacables para cubrir instalaciones Eléctricas

4. REQUERIMIENTOS A CONSIDERAR

Para tener conocimiento de la actividad se necesitará previa reunión de carácter obligatoria, con la Unidad de Eventos

El proveedor deberá cumplir con la entrega de los requerimientos en los horarios y lugares acordados en reunión y según layout del evento.


CRISTIAN TORRES ROJAS
COORDINADOR DE COMUNICACIONES


CPM/rer

**DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION**PROVIDENCIA, **26 DIC 2018**

EX.D.A.F. N° **3037** **VISTOS:** Lo dispuesto por el artículo N°5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley N°19.886 sobre Contratos Administrativos y Prestaciones de Servicios y la Ley N°19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado:

CONSIDERANDO:

1. Que, según Reglamento N°146 de fecha 30 de Diciembre de 2015, se fijó el Texto del Reglamento sobre Delegación de Facultades del Alcalde, mediante el cual se delega en el **Director de Administración y Finanzas**, la atribución de realizar contrataciones mediante **Licitación Pública**.
2. Que, mediante Decreto Alcaldicio Ex. DAF. N°2.950 del 19 de Diciembre de 2018, se aprobó las Bases de la Licitación y demás antecedentes, que regulan el llamado a licitación pública, denominada **"Producción de Evento "Noches de Cine en Providencia 2019" ID 2460-286-LE18**.
3. Que, según el artículo N°19 del Reglamento de Compras Públicas establece que "En caso que las Bases sea modificadas antes del cierre de recepción de ofertas, deberá considerarse un plazo prudencial para que los Proveedores interesados puedan conocer y adecuar su oferta a tales modificaciones"
4. Que, considerando las preguntas a la licitación, según itinerario indicado en el numeral 3 de la ficha de Licitación ID **2460-286-LE18**: "Etapas y Plazos", efectuada durante el período comprendido entre las **19:30 hrs.** del día **19/12/2018** y las **16:00 hrs.** del día **21/12/2018**.

DECRETO:

1. **Modifícase** el itinerario de las Bases de la licitación pública a **"Producción de Evento "Noches de Cine en Providencia 2019" ID 2460-286-LE18.**, según el siguiente detalle:

Donde dice:

Fecha de publicación de respuestas: 26-12-2018 18:00:00
--

Debe decir:

Fecha de publicación de respuestas: 26-12-2018 19:30:00
--

2. **Apruébese** las respuestas a las consultas y aclaraciones de la Licitación denominada **"Producción de Evento "Noches de Cine en Providencia 2019" ID 2460-286-LE18.**, detalladas a continuación:

Pregunta 1: La circular 28, el municipio es responsable de presentación y la productora solo entrega la información? O la productora se hacer cargo 100% de la circular 28?

Respuesta 1.- La Empresa adjudicada, deberá tramitar y obtener los permisos en la Intendencia Metropolitana y el Seremi de Salud, para eventos masivos, según la cantidad de asistentes indicada. Ver punto 3, Requerimientos del servicio de producción.

Pregunta 2: No necesitan pantallas? Donde se verán las películas?

Respuesta 2.- No, la pantalla será proporcionada por la Fundación Cultural de la Municipalidad de Providencia.

Pregunta 3: La propuesta sólo hace mención a sistema de Audio y Amplificación y algunos servicios adicionales Higienicos, Seguridad y otros. Que pasa con los derechos de exhibición de la película, Pantalla, Proyector u otro

Respuesta 3.- Los derechos de las películas serán tramitadas por la Fundación Cultural de la Municipalidad de Providencia.

Pregunta 4: Este evento se enmarca dentro de un servicio gratuito a la comunidad? Las entradas estarán limitadas a los 3.500 espectadores que la directiva de seguridad de implementación deberá considerar?

Respuesta 4.- El acceso estará controlado por personal de seguridad y equipo solicitado en las bases técnicas, punto 4- Habilitación de Servicio de seguridad.

3. **Modificase** los "Requerimientos Técnicos" en el Item "Aumento y/o Disminuciones", según el siguiente detalle:

Donde dice:

La Municipalidad de Providencia podrá ordenar al Contratista que amplíe o disminuya hasta en un 30% el valor total de la Orden de compra IVA incluido. Los aumentos de la adquisición de bienes, su presupuesto y el plazo definido, deberán ser aprobados por la Comisión de Hacienda, siendo posteriormente notificado a través de la respectiva Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

Debe decir:

La Municipalidad de Providencia podrá ordenar al Contratista que amplíe o disminuya hasta en un 10% el valor total de la Orden de compra IVA incluido. Los aumentos de la adquisición de bienes, su presupuesto y el plazo definido, deberán ser aprobados por la Comisión de Hacienda, siendo posteriormente notificado a través de la respectiva Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

4. Publíquese el presente Decreto en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, a través de la Dirección de Administración y Finanzas.

Anótese, comuníquese y archívese



ANA MARÍA SILVA GARAY
Directora de Administración y Finanzas



ACTA VISITA A TERRENO

PROPUESTA: Producción de Evento "Noches de Cine en Providencia" 2019 - MEMO 1215

Fecha Cierre Recepcion de Ofertas: 28/12/18 Hora Cierre: 12:30 HRS ID Portal: 2460-286-LE18

Identificación del Oferente en el Portal	Nombre del Representante	Rut Empresa	Fono Contacto	Cargo	Firma	Fecha y Hora	Observaciones
1 Patricia Bustos Pelegrinos	Yacare Producciones	██████████	9-42654078	Jefa Personal		21/12/2018	
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

ACLARACIONES A LA LICITACION (Observaciones en terreno):

V°B° Unidad Compradora

V°B° Unidad Solicitante

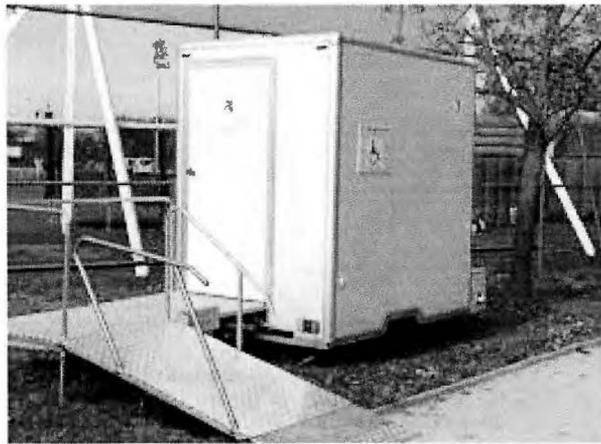


IMÁGENES REFERENCIALES

Servicios higiénicos



Baños minusválidos



Baño químico ejecutivo





· Providencia

Vallas papales



Sillas blancas



d

TABLA EVALUATIVA

NOMBRE Producción de Evento "Noches de Cine en Providencia 2019".- Memo 1215.
LICITACION N° 2460- 286-LE18
D. A. EX. DAF N° **FECHA:**

N°	Ofertantes			1. Precio (70%)			2. Experiencia de los Ofertantes (20%)		3. Cumplimiento de los requisitos (10%)		Total Evaluación
	NOMBRE /	RAZON SOCIAL	RUT	Precio /(\$)	Puntaje	70%	Puntaje	20%	Puntaje	10%	
1	COMERCIAL SPORT-PRO	COMERCIAL SPORT-PRO LTDA.	76.206.397-2	36.754.000,0	64,21	44,95	100,00	20,00	0,00	0,00	64,95
2	Yacaré Producciones	Patricia Rosa Bustos Palominos	██████████	29.700.000,0	79,46	55,62	0,00	0,00	100,00	10,00	65,62
3	AUDIOMARKET PRODUCCIONES	AUDIOMARKET PRODUCCIONES SPA	76.204.004-2	\$ 23.600.000	100,00	70,00	100,00	20,00	0,00	0,00	90,00

NOTA: VALORES NETOS

1. Precio (70%)
Puntaje = (OMV/OE X100)

Donde:

OMV= Oferta Menor Valor
OE= Oferta de la Empresa

N°	Oferente	OE	Puntaje	Observaciones
1	COMERCIAL SPORT-PRO	36.754.000,0	64,21	
2	Yacaré Producciones	29.700.000,0	79,46	
3	AUDIOMARKET PRODUCCIONES	23.600.000,0	100,00	Oferta mas económica

Nota: Valores Netos

TABLA EVALUATIVA

NOMBRE Producción de Evento "Noches de Cine en Providencia 2019".- Memo 1215.

LICITACION N° 2460- 286-LE18

D. A. EX. DAF N° **FECHA:**

2. Experiencia de los Oferentes (20%)

DETALLE	PUNTAJE
Acredita 3 experiencias en servicio público	100
Acredita 2 experiencias en servicio público	80
Acredita 1 experiencias en servicio público	60
Acredita 3 experiencias en institución privada	40
Acredita 2 experiencias en institución privada	20
Acredita 1 experiencias en institución privada	10
No acredita experiencia	0

N°	OFERENTE
1	COMERCIAL SPORT-PRO

N°	Institución	Tipo de Institución	Fecha	Documento Respaldo		Total Puntaje	OBSERVACIONES
				Tipo	Número		
1	Banco Santander Chile.	Privada	27/12/2018	Factura	66 16/03/2017	100,00	Total de Experiencia: 3 Empresa Privadas (40 pts) + 1 Pública (60 Ptos.)
2	Kia Chile	Privada	-	Factura	79 08/05/17		
3	Cervecera CCU Chile Ltda.	Privada	27/12/2018	Factura	194 04/05/2018		
4	Vitajoven - Municipalidad Vitacura	Pública	27/12/2018	Contrato	27/05/2015		

N°	OFERENTE
2	Yacaré Producciones

N°	Institución	Tipo de Institución	Fecha	Documento Respaldo(s)		Total Puntaje	OBSERVACIONES
				Tipo	Número		
1	Municipalidad de San Joaquin	-	-	Factura	51	0,00	No se considera Experiencia, de acuerdo a lo establecido en Punto N° 9 "Metodología y Pauta de Evaluación" Criterio Experiencia, debido a que el monto de los respaldos debería ser igual o mayor a
2	Municipalidad de Providencia	-	-	Factura	65		

N°	OFERENTE
3	AUDIOMARKET PRODUCCIONES

N°	Institución	Tipo de Institución	Fecha	Documento Respaldo(s)		Total Puntaje	OBSERVACIONES
				Tipo	Número		
1	Municipalidad de Lampa	Pública	19/09/2018	OC	3894-24-SE18 03/04/18	100,00	Total de Experiencia: 4 Instituciones Públicas (100 Ptos.)
2	Carabineros de Chile	Pública	04/09/2017	OC	5240-224-CM16 12/14/16		
3	Consejo Nac. de la Cultura y las Artes	Pública	04/09/2017	OC	4891-65-CM16 25/04/16		
4	C.N.C.A. Valparaíso	Pública	05/09/2017	OC	1725-101-SE17 24/01/17		

TABLA EVALUATIVA

NOMBRE Producción de Evento "Noches de Cine en Providencia 2019".- Memo 1215.
LICITACION N° 2460- 286-LE18
D. A. EX. DAF N° **FECHA:**

3.Cumplimiento de los requisitos (10%)

Descripción	Puntaje
Cumple con el 100% de la Documentación solicitada	100
No cumple con el 100% de la Documentación solicitada	0

N°	Oferente	Documentos/Requisitos				Puntaje	Observaciones
		Declaración Jurada	Declaración Experiencia	Carta Gantt	Oferta Económica		
1	COMERCIAL SPORT-PRO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0,00	El oferente omite adjuntar Carta de Recomendación y Respaldo para acreditar experiencia en el caso de: Municipalidad de Lampa, Carabineros de Chile, Consejo Nacional de la cultura y las Artes y C.N.C.A Valparaíso además de programa de trabajo tipo carta Gantt. Debido a lo anterior, los documentos fueron solicitados a través de foro de aclaración de ofertas, siendo recepcionados dentro de las 48 hrs establecidas y descontándose el puntaje.
2	Yacaré Producciones	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100,00	
3	AUDIOMARKET PRODUCCIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	0,00	El oferente omite adjuntar anexo N°1 de "Declaración Jurada" y además se le solicita adjuntar nuevamente el documento: Anexo "Antecedentes administrativos.pdf" tipo "Anexos Administrativos de Oferta" Descripción "Antecedentes administrativos.pdf" tamaño "3887 Kb", debido a que presenta un error al descargar lo que no permite que sea visualizado. Debido a lo anterior, los documentos fueron solicitados a través de foro de aclaración de ofertas, siendo recepcionados dentro de las 48 hrs establecidas y descontándose el puntaje.

Cuadro Comparativo de 2460-286-LE18
Producción de Evento "Noches de Cine en Providencia 2019".- Memo 1215.

1 Clasificación ONU: 80141607

Cantidad: 1

Nombre: Producción de eventos

Especificaciones del Comprador: Producción de Evento "Noches de Cine en Providencia 2019" Según Bases Técnicas en adjunto.-

Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto
COMERCIAL SPORT-PRO	Noche de Cine en Providencia 2019	Somos un Equipo de Jóvenes Profesionales Apasionados y Comprometidos con nuestros proyectos. Nos Exigimos al Máximo para llevar a cabo tus ideas, las soñamos contigo y las desarrollamos con creatividad. Buscamos siempre Innovar, no tenemos miedo a los nuevos desafíos, estamos siempre dispuestos.	1	36.754.000,0	36.754.000
Yacaré Producciones	YACARÉ PRODUCCIONES	PRECIO NETO SEGÚN ANEXO 3	1	29.700.000,0	29.700.000
AUDIOMARKET PRODUCCIONES	Noches de cine en providencia	Propuesta	1	23.600.000,0	23.600.000

AUDIOMARKET

audiomarketchile@yahoo.com

FONO: +569 9799 7799

PROPUESTA SERVICIOS

A : SRES. I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DE : JORGE BENAVENTE (9 9799 7799)
FECHA : 26/12/2018.
REF. : 2460-286-LE18 NOCHES DE CINE EN PROVIDENCIA
PAGINAS : (3) Incluida esta.

De nuestra consideración,

De acuerdo con lo solicitado, adjunto encontrará especificaciones por servicios técnicos para evento a realizarse próximamente según detalle.

Evento : **"NOCHES DE CINE EN PROVIDENCIA"**.
Fecha : desde el 29 de enero al 01 de febrero de 2019.
Montaje : 28 de Enero de 2019.
Retiro : Al finalizar evento.
Lugar : PARQUE INES DE SUAREZ, I. Municipalidad de Providencia

RIDER

SERVICIOS HIGIENICOS PUBLICOS Y PRIVADO

- 01 Carro de lujo baño para hombres
- 01 Carro de lujo baño mujeres
- 01 Baño químicos ejecutivo (uso exclusivo de exponentes)
- ** Contará con Traslado retiro, mantenciones, reposiciones de materiales higiénicos, durante todos los días que dure el evento.

ZONA DE PRIMEROS AUXILIOS

- 01 Servicio de ambulancia con al menos 1 paramédico servicio desde las 16:00 a 00:00 hrs, por cada día que dure el evento.

SERVICIOS DE SEGURIDAD

- 40 Guardias (10 por cada jornada) en horario de 15 a 00:00 hrs.
- 02 Guardias turnos completos (Diurno- Nocturno)
- 01 Supervisor
- 04 Personas por cada día para control de ticket.
- ** Caseta de guardias

AUDIOMARKET

audiomarketchile@yahoo.com

FONO: +569 9799 7799

- ** Guardias con equipo de radio comunicaciones.
- ** Guardias contarán con curso OS10 y directiva de funcionamiento ante carabineros.

EQUIPO DE ASEO

- ** Personal de aseo durante las 4 jornadas para realizar limpieza antes durante y después de cada jornada.
- ** Orden de sillas
- 01 Supervisor diario

VALLAS PAPALES

Se contará con 2 tipos de cierres:

240 Metros lineales de vallas para cierre por pre- estreno.

60 Metros lineales para cierre de espacio técnico y protección de equipos.

HABILITACIÓN ZONA PREFERENCIAL

** Zona preferencial habilitada con 500 sillas blancas. Amarradas según instrucción de La Intendencia.

SONIDO Y AMPLIFICACIÓN

- 08 Módulos Line Array 3 vías activos, mínimo 700 W. Rms c/u (sistema completo 4 vías)
- 02 Sub bajos dobles activos, mínimo 3000 W Rms c/u (configuración cardiode)
- 01 Procesador de P.A.
- 01 Consola digital de 16 canales
- 01 Multipar 16 canales, 30 metros.
- 04 Parlantes 700 w rms tipo para frontfill y Outfill
- 01 Rack de powers
- 02 Micrófonos inalámbricos Shure Beta 58 UHF o similar con atriles.
- 05 Cajas directas Whirlwind o similar
- 01 Tablero trifásico digital de acceso a energía con autorización Sec
- 08 Focos tipo Fresnel 1000w
- 02 Atriles de iluminación 5 metros para focos
- 01 Consola dmx
- 01 Transmisor o receptor DMX Inalámbrico
- 02 Torres fénix para elevación de line array 6 metros
- 02 Flybar original para line array
- 01 Notebook con sistema OSX
- ** Pasacables

GRUPO ELECTROGENO

- 01 Generador trifásico insonorizado 40 kva
- 01 Cable trifásico 40 Metros
- 01 Barra Copper
- 01 Tablero trifásico de distribución con autorización Sec (Homologación, papeles y permisos al día)

AUDIOMARKET

audiomarketchile@yahoo.com

FONO: +569 9799 7799

- ** Guardias con equipo de radio comunicaciones.
- ** Guardias contarán con curso OS10 y directiva de funcionamiento ante carabineros.

EQUIPO DE ASEO

- ** Personal de aseo durante las 4 jornadas para realizar limpieza antes durante y después de cada jornada.
- ** Orden de sillas
- 01 Supervisor diario

VALLAS PAPALES

Se contará con 2 tipos de cierres:

240 Metros lineales de vallas para cierre por pre- estreno.

60 Metros lineales para cierre de espacio técnico y protección de equipos.

HABILITACIÓN ZONA PREFERENCIAL

- ** Zona preferencial habilitada con 500 sillas blancas. Amarradas según instrucción de La Intendencia.

SONIDO Y AMPLIFICACIÓN

- 08 Módulos Line Array 3 vías activos, mínimo 700 W. Rms c/u (sistema completo 4 vías)
- 02 Sub bajos dobles activos, mínimo 3000 W Rms c/u (configuración cardiode)
- 01 Procesador de P.A.
- 01 Consola digital de 16 canales
- 01 Multipar 16 canales, 30 metros.
- 04 Parlantes 700 w rms tipo para frontfill y Outfill
- 01 Rack de powers
- 02 Micrófonos inalámbricos Shure Beta 58 UHF o similar con atriles.
- 05 Cajas directas Whirlwind o similar
- 01 Tablero trifásico digital de acceso a energía con autorización Sec
- 08 Focos tipo Fresnel 1000w
- 02 Atriles de iluminación 5 metros para focos
- 01 Consola dmx
- 01 Transmisor o receptor DMX Inalámbrico
- 02 Torres fénix para elevación de line array 6 metros
- 02 Flybar original para line array
- 01 Notebook con sistema OSX
- ** Pasacables

GRUPO ELECTROGENO

- 01 Generador trifásico insonorizado 40 kva
- 01 Cable trifásico 40 Metros
- 01 Barra Copper
- 01 Tablero trifásico de distribución con autorización Sec (Homologación, papeles y permisos al día)